Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013

ID Nº 249.023

CONTRATO: DATA LAB S.A.

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN Y EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

2013

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Data Lab S.A.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de la UNA, República del Paraguay, representada para este acto por Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DATA LAB S.A.**, domiciliada en Avda. Artigas N° 1.645, teléfono N° 209 – 126, República del Paraguay, representada para este acto por la **LIC. MIRTA MORINIGO DE ROJAS**, con Cédula de Identidad N° 654.349, según Poder Especial, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LCO 02/2013 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN Y EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 540 "**ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN**", objeto del gasto específico 543 "Adquisiciones de equipos de computación", incluidos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, hasta la suma de G,/ 204.644.380 (Guaraníes doscientos cuatro

Data Lab S.A.

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

millones seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta) IVA incluido y Subgrupo 340 "**BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS**", objeto del gasto específico 342 "Útiles de escritorio, oficina y enseñanza", incluidos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, hasta la suma de G,/ 88.986.600 (Guaraníes ochenta y ocho millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos) IVA incluido

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 249.023

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2013 "Adquisición de Equipos de Oficinas para el Centro Nacional de Computación y el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, convocado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, según resolución N° 011/2013. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 244 /2013

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Descripción del llamado: LCO 2/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN Y EL RECTORADO DE LA UNA"									
Modalidad: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS I.D. Nº 249.023									**EXPEDIENTE Nº 300.269**
Ítem	**Catalogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
		CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN							
1	43211509-001	**Notebook**	**DELL PRECISION M4600**	**EEUU**	UNIDAD	UNIDAD	3	12.213.000	**36.639.000**
		Procesador							
		• 1 (uno) de 4 (cuatro) núcleos y 8 (ocho) subprocesos.							
		• Velocidad de reloj: mínima de 2.2GHz							
		Memoria							
		• Instalada: 4GB de tipo DDR3 de 1066MHz o superior							
		• Capacidad máxima total: debe soportar la ampliación a 8GB o superior							
		Video							
		• Tarjeta de video incorporada							
		• Memoria: 1 GB de capacidad dedicada VRAM DDR3 o superior							
		Almacenamiento interno							
		Disco duro de 640 GB o superior							
		Dispositivo óptico							
		Blu-ray con soporte para DVD-R/DVD-RW en lectura y grabación							
		Dispositivos de entrada							
		• Teclado español							
		• Touchpad							

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Data Lab S.A.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: LCO 2/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN Y EL RECTORADO DE LA UNA"

Modalidad: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS I.D. Nº 249.023 — **EXPEDIENTE Nº 300.269**

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		• Webcam incorporada							
		Pantalla							
		• Tecnología LED LCD							
		• Tamaño: 15,5" en diagonal o superior							
		• Resolución: 1920 x 1080p Full HD o superior							
		Interfaces/Puertos							
		• Lector multitarjetas MMC/SD/Memory Stick Pro/xD							
		• Gigabit LAN 10/100/1000 BaseT o superior							
		• Salida de video de alta definición HDMI							
		• 4 (cuatro) puertos USB como mínimo con al menos 1 (uno) de ellos USB 3.0							
		Conectividad inalámbrica							
		• Wi-Fi 802.11 b/g/n							
		• Bluetooth 4.0 + HS o superior							
		Accesorios que debe incluir (todos)							
		• Batería de ion de litio de 6 (seis) celdas como mínimo y una autonomía de 6 horas o superior							
		• Cable de fuerza estándar USA							
		• Adaptador AC							
		• CD y/o DVD con drivers para los diferentes sistemas operativos							
		Voltaje							
		• Autovoltaje de 100 - 240 Voltios - 50/60Hz							
		Garantía							
		Escrita. Mínima de 12 (doce) meses con soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.							
		Observación							
		El proveedor debe presentar constancia de que el equipo proveído tiene representante local que asegure y garantice provisión de repuestos y mano de obra.							
2	43212105-002	**Impresora Láser Color**	**HP LaserJet CP4525DN**	**CHINA**	UNIDAD	UNIDAD	1	10.843.400	**10.843.400**
		Especificaciones de impresión							
		• Velocidad de impresión en negro (calidad normal): 35 ppm o superior							
		• Velocidad de impresión en color (calidad normal): 35 ppm o superior							
		• Calidad de impresión (resolución óptima): 1200 x 1200 ppp o superior							
		• Tecnología: láser color							
		Ciclo de trabajo (mensual)							
		• 100.000 (cien mil) páginas o más							
		Memoria integrada							
		• 512 MB o superior							
		• ampliable a 1 GB o más							
		Velocidad del procesador							
		• 400 MHz superior							
		Lenguajes de impresión soportados							

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

DATA LAB S.A.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: LCO 2/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN Y EL RECTORADO DE LA UNA"

Modalidad: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS I.D. Nº 249.023 — **EXPEDIENTE Nº 300.269**

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		• PCL 6; Postscript nivel; impresión a PDF directo							
		Bandejas							
		• 2 (dos) o más bandejas para manejo de papel tamaños A4, Carta, Oficio							
		Impresión a doble cara (duplex printing)							
		• Automática (estándar)							
		Tamaños de soportes de impresión admitidos							
		• A4, Carta, Oficio (como mínimo)							
		Tipo de papel soportados							
		• Bond, Color, membretado, común, preimpreso, pre-perforado, reciclado, rígido, sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, definido por el usuario							
		Conectividad							
		• 1 (un) puerto USB 2.0 o superior							
		• 1 (un) servidor de impresión integrado 10 BaseT/100 BaseTX/1000 BaseT Gigabit Ethernet o superior (print server)							
		Consumo de energía							
		• Modo impresión: 740 watts							
		• Modo listo: 72 watts							
		• Modo suspensión: 19 watts							
		• Modo apagado: 0,3 watts							
		Accesorios que debe incluir (todos)							
		• Cable de fuerza estándar USA							
		• CD y/o DVD con documentación y drivers para los diferentes sistemas operativos proveído por el fabricante							
		Voltaje							
		• Autovoltaje de 100 - 240 Voltios - 50/60 Hz							
		Garantía							
		Escrita. Mínima de 12 (doce) meses con soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.							
		Observación							
		El proveedor debe presentar constancia de que el equipo proveído tiene representante local que asegure y garantice provisión de repuestos y mano de obra.							
4	43211902-001	**Pantalla LED LCD de 50" o superior**	**SANSUNG UN55ES6500**	**COREA**	UNIDAD	UNIDAD	1	19.555.600	**19.555.600**
		Tecnología:LED LCD							
		Resolución: Full HD 1920 x 1080p o superior							
		Tamaño: 50" o superior							
		Sistema: Tri Norma (NTSC/PAL-M/PAL-N)/ con Motion Flow							
		Frecuencia: 120 Hz							
		Entrada de video de alta definición: 2 (dos) puertos HDMI como mínimo							
		Entra de video compuesto: 2 (dos) como mínimo							
		Entrada de video componente (Y/Pb/Pr): 1 (uno) como mínimo							

Data Lab S.A.

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: LCO 2/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN Y EL RECTORADO DE LA UNA"

Modalidad: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS I.D. Nº 249.023 — **EXPEDIENTE Nº 300.269**

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		Entradas de audio analógicas: 2 (dos) como mínimo							
		Sistema de sonido: Dolby Digital (AC-3), Estéreo, SAP, SRS TruSurround HD							
		Parlantes (Altavoces) integrados: 2 (dos)							
		Temperatura de operación: (al menos) 5ºC a 40ºC							
		Bandas del sintonizador: UHF, VHF							
		Tiempo de respuesta (típico): 6 ms							
		Angulo de visualización: Horizontal: 178º o superior; Vertical: 178º o superior							
		Características y funciones especiales							
		– Idiomas en Pantalla (idioma local)							
		– Filtro de ruido digital							
		– Búsqueda automática de canales							
		– Apagado automático							
		– Nivelador automático de volumen							
		– Sintonizador PIP							
		– Protección contra quemadura de pantalla							
		Módulo inalámbrico: 802.11b/g/n							
		Voltaje: Autovoltaje de 100 - 240 Voltios - 50/60Hz							
		Garantía: Escrita. Mínima de 24 meses							
5	43211902-001	**Pantalla LED LCD de 42"**	**PANASOINC TLC42ESL**	**JAPON**	UNIDAD	UNIDAD	1	7.772.080	**7.772.080**
		Tecnología:LED LCD							
		Resolución: Full HD 1920 x 1080p o superior							
		Tamaño: 42"							
		Sistema: Tri Norma (NTSC/PAL-M/PAL-N)/ con Motion Flow							
		Frecuencia: 120 Hz							
		Entrada de video de alta definición: 2 (dos) puertos HDMI como mínimo							
		Entra de video compuesto: 2 (dos) como mínimo							
		Entrada de video componente (Y/Pb/Pr): 1 (uno) como mínimo							
		Entradas de audio analógicas: 2 (dos) como mínimo							
		Sistema de sonido: Dolby Digital (AC-3), Estéreo, SAP, SRS TruSurround HD							
		Parlantes (Altavoces) integrados: 2 (dos)							
		Temperatura de operación: (al menos) 5ºC a 40ºC							
		Bandas del sintonizador: UHF, VHF							
		Tiempo de respuesta (típico): 6 ms							
		Angulo de visualización: Horizontal: 178º o superior; Vertical: 178º o superior							
		Características y funciones especiales							
		– Idiomas en Pantalla (idioma local)							

Data Lab S.A.

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: LCO 2/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN Y EL RECTORADO DE LA UNA"

Modalidad: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS I.D. Nº 249.023 | **EXPEDIENTE Nº 300.269**

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		– Filtro de ruido digital							
		– Búsqueda automática de canales							
		– Apagado automático							
		– Nivelador automático de volumen							
		– Sintonizador PIP							
		– Protección contra quemadura de pantalla							
		Módulo inalámbrico: 802.11b/g/n							
		Voltaje: Autovoltaje de 100 - 240 Voltios - 50/60Hz							
		Garantía: Escrita. Mínima de 24 meses							
7	43201410-004	**Switch ethernet**	**PLANET XGSW-28040**	**TAIWAN**	UNIDAD	UNIDAD	6	5.755.500	**34.533.000**
		Características							
		10BASE-T/100BASE-TX/1000BASE-T con auto-negociación							
		4 puertos Gigabit de uso dual 10/100/1000 o SFP							
		2 ranuras traseras para módulos 10-Gigabit de 2 puertos							
		Posibilidad de actualización sencilla de firmware							
		Capacidad de conmutación de almacenamiento y transmisión (store-and-forward) superior 96 Gbps sin bloqueos							
		Gestión de QoS o tipo de servicio (ToS) compatibles con 802.1p							
		ACL para ofrecer seguridad e implementación de QoS							
		Configuración y supervisión desde un navegador de Internet estándar							
		Gestión remota segura del switch mediante cifrado Secure Shell (SSH) y Secure Soviets Layer (SSL)							
		VLAN basadas en 802.1Q							
		Seguridad a nivel de puerto de usuario/red mediante autenticación 802.1X y filtrado basado en MAC							
		Soporte de trama Jumbo							
		Compatible con el protocolo de gestión de red simple (SNMP) y supervisión remota (RMON)							
		Con soporte para enrutamiento estático; enrutamiento entre dominios sin clases (CIDR); IPv4 e IPv6							
		Snooping IGMP							
		Niveles de prioridad: al menos 4 colas de hardware							
		Algunas de las normas estándares que debe cumplir: 802.3 10BASE-T Ethernet, 802.3u 100BASE-TX Fast Ethernet, 802.3ab 1000BASE-T Gigabit Ethernet, 802.3z Gigabit Ethernet, 802.3x Control de flujo, 802.3ad; 802.1D Protocolo de árbol de expansión (STP), 802.1Q/p VLAN, 802.1w STP Rápido, 802.1s STP Múltiple, 802.1x Autenticación de acceso a puertos.								

DATA LAB S.A.

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: LCO 2/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN Y EL RECTORADO DE LA UNA"

Modalidad: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS I.D. Nº 249.023 | **EXPEDIENTE Nº 300.269**

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		CD de instalación, manuales o guías en español							
		Garantía: Escrita Mínima de 12 meses							
		RECTORADO							
9	43212105-002	**Impresora Láser Color**	**HP LaserJet CP4525DN**	**CHINA**	UNIDAD	UNIDAD	6	15.883.550	**95.301.300**
		Características:							
		• Velocidad de impresión: 40 ppm (normal, en negro y Color.							
		• Calidad de impresión en negro y color (óptimo): 1200 x 1200ppp							
		• Primera página impresa en color (A4, lista): 9,5 segundos							
		• Cantidad mínima de memoria: 512 MB (expansible a 1GB)							
		• Velocidad mínima de procesador: mínimo 800 MHZ							
		• Tecnología: Láser							
		• Lenguaje soportado: PCL 5 y 6 y Postscript de nivel 3, impresión PDF directa.							
		• Cartuchos de impresión negro: mínimo 8.500 hojas.							
		• Cartuchos de impresión color: mínimo 11.000 hojas.							
		• Ciclo de vida (duty cycle): al menos 120.000 páginas por mes.							
		• Administrable vía web.							
		• Bandejas de papel estándar: 2							
		• La impresión dúplex (impresión en ambas caras del papel): Automático (estándar)							
		• Manejo de papel estándar/entrada: Bandeja multipropósito de 100 hojas, bandeja de 500 hojas.							
		• Manejo de papel estándar/salida: Bandeja de salida de 500 hojas.							
		• Tamaños de soportes de impresión admitidos: A4, A5, A6, B5, ejecutivo (JIS) B6, 16 K, postal Dpostcard, sobres (C5,B5,C6DL,ISO).							
		• Bandeja de entrada de 500 hojas: A4, A5, B5 (JIS), 16.							
		• Tamaños de soportes personalizados: Bandeja multiuso: de 76 x 127 a 216 x 356 mm: Bandeja de entrada de 500 hojas: de 148 x 210 a 216 x 356 mm.							
		• Tipos de soportes: Papel (Normal, ligero, carta, reciclado, gramaje medio, alto gramaje, satinado de gramaje, muy alto gramaje, satinado de muy alto gramaje, cartulina, tarjeta satinada, ya impreso, ya perforado, en color, rugoso) transparencia en color, etiquetas, membrete, sobre, película opaca, definido por el usuario.							
		• Protocolos de compatibles: TCP/IP,IPX/SPX, DLC/LLC AppleTalk, Auto-IP, compatible con Apple Rendezvous, NDS, Bendery, NCP, Telnet, SLP, IGMP, BOOTP/DHCP, WINS (v1, v2c, v3), HTTP.							

DATA LAB S.A.

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: LCO 2/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN Y EL RECTORADO DE LA UNA"									
Modalidad: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS I.D. Nº 249.023								EXPEDIENTE Nº 300.269	
Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		Conectividad:							
		• Puerto USB 2.0 de alta velocidad: 1 (uno)							
		• Interfaz de Red onector RJ45: 10/100/1000 T Ethernet Gigabit							
		• Ranura EIO: 1 (uno)							
		Requisitos de alimentación:							
		• Voltaje de entrada: 110 a 127V (+/- 10 por ciento), 50/60 Hz							
		220 a 240V (+/- 10 por ciento), 50/60 Hz							
		Otras especificaciones:							
		• Garantía mínima: 1 (un) año.							
		• El equipo debe tener certificación ISO 9001							
		• Debe incluirse en la oferta 2 (dos) juegos de cartuchos de tonner de repuesto (aparte de la que viene en forma estándar), con la capacidad mínima del estándar. Debe indicarse los costos de los repuestos.							
		• LA IMPRESORA DEBE TENER COMO INSUMO SOLO LOS CARTUCHOS DE TONNER Y NO OTROS ACCESORIOS							
10	44103103-002	**Tóner Q7582A - Amarillo**	**HP**	**CHINA**	UNIDAD	UNIDAD	18	1.286.900	**23.164.200**
11	44103103-002	**Tóner Q7581A - Cyan**	**HP**	**CHINA**	UNIDAD	UNIDAD	18	1.286.900	**23.164.200**
12	44103103-002	**Tóner Q7583A - Magenta**	**HP**	**CHINA**	UNIDAD	UNIDAD	18	1.286.900	**23.164.200**
13	44103103-001	**Tóner CE260A - Negro**	**HP**	**CHINA**	UNIDAD	UNIDAD	18	1.083.000	**19.494.000**
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**293.630.980**

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. PLAZO DE ENTREGA DE BIENES

6.1. El plazo de entrega de los bienes es de 60 (sesenta) Días. Es decir desde el ...once... de ...marzo... de 2013 hasta el ...diez... de ...mayo..... de 2013

Data Lab S.A.

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es de 90 (noventa) Días. Es decir desde el once de marzo de 2013 hasta el nueve de junio de 2013

8. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley Nº 2051).

8.1 El **CONTRATISTA** deberá garantizar el cumplimiento de su contrato expidiendo una garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado, con una vigencia de **30 (TREINTA) días posteriores a** la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los bienes.

8.2 La misma deberá ser presentada dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo, de conformidad a lo establecido en el Art. 39 de la ley 2051/2003.

8.3 La garantía de cumplimiento de contrato será ejecutada por el **CONTRATANTE** conforme a lo establecido en el Art. 55 de la ley 2051/2003 inc. "e".

8.4 El **CONTRATANTE** se reserva el derecho de rechazar la garantía que no cumpla con los requisitos señalados o que no le fueran satisfactorias.

8.5.EL CONTRATISTA deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ADJUDICADOS O SUSTITUCIÓN EN CASO DE DESPERFECTOS DE DICHO BIENES, a favor del RECTORADO DE LA UNA, el cual deberá ser entregado en la Dirección General de Administración y Finanzas con la correspondiente Nota de Remisión. Dicho Certificado tendrá una vigencia de un (1) año a partir de la entrega en el local de la Convocante. El señalado Certificado deberá llevar el protocolo de una Escribanía Pública.

9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02

Data Lab S.A.

Pedro Gerardo González
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

10. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato a los once (11) días del mes de mar 20 del 2013.

p/DATA LAB S.A.
Lic. Mirta Morínigo de Rojas
C.I. Nº 654.349
Data lab S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Prof. Ing. Agr. **Pedro Gerardo Gonzalez**
Rector